

Renovado el Consejo Regulador de la D.O. Vinos del Bierzo

Se han vuelto a celebrar hoy elecciones en este consejo regulador al no alcanzar un acuerdo los vocales electos en las elecciones de julio del pasado año sobre el presidente de esta figura de calidad. Estaban llamados a las urnas 2.476 viticultores y 69 bodegas para escoger a 10 vocales en unas nuevas elecciones que se han desarrollado con absoluta normalidad.

2 de febrero de 2014

Castilla y León | [Consejería de Agricultura y Ganadería](#)

El 21 de julio del pasado año, se desarrollaron los procesos para la elección de los vocales de los Consejos Reguladores de varias figuras de calidad, entre ellas la Denominación de Origen Vinos del Bierzo. Desde la toma de posesión de los vocales, el 13 de agosto, el nuevo Consejo Regulador se reunió en varias ocasiones para llegar a un acuerdo sobre la designación del nuevo presidente. Unas reuniones que no fructificaron por lo que, tal y como establece la Ley 8/2005, de 10 de junio, de la Viña y del Vino de Castilla y León, la Consejería de Agricultura y Ganadería nombró una comisión gestora de la Denominación de Origen y convocó, el pasado 21 de noviembre de 2013, nuevas elecciones en el Consejo Regulador, celebradas hoy.

El censo electoral se ha dividido en dos sectores: el sector productor formado por 2.476 viticultores llamados a las urnas para escoger 5 vocales que les representaran, y el sector elaborador-transformador, integrado por 69 bodegas, representados por otros 5 vocales. El sector productor se ha dividido en dos estratos para diferenciar aquellos viticultores con un perfil más profesional de aquellos que no tienen en la viña su principal medio de vida.

El sector elaborador-transformador se ha estructurado en cuatro estratos. Uno de estos, como marca la norma, específicamente para el sector cooperativo por representar el 20 % del vino comercializado. Y los otros tres estratos para el resto de bodegas en función de su comercialización.

En el proceso celebrado hoy han sido escogidos como vocales por el sector productor: Tenoira Gayoso, S.A.T (Independiente), Descendientes de J. Palacios (Independiente), Bodegas y Viñedos Gancedo, S.L. (Independiente), Maria Teresa Moure Pérez (URCACYL) y Manuel González Verdial (URCACYL).

Por su parte, por el sector elaborador-transformador: Vinos del Bierzo. S. Coop. (URCACYL), Vinos de Arganda, S.L. (Bierzo Export Wine), Bodegas Estefanía, S.L. (Independiente), Viñedos y Bodegas Pittacum, S.L. (Independiente) y Bodegas Martínez Yebra, S.L. (Independiente)

La participación del sector productor en las elecciones ha sido del 28,92 % y del elaborador-transformador del 87,5 %.

Calendario

Los vocales, si no hubiera recurso contra su proclamación, tomarán posesión de sus cargos en la sesión plenaria del próximo 19 de febrero, y si se recurriera la proclamación de vocales, una vez resueltos los recursos, los vocales electos tomarán posesión el 25 de febrero. Desde la fecha de toma de posesión el nuevo Consejo Regulador volverá a tener dos meses de plazo para escoger nuevo presidente.

Junta de Castilla y León